

Informe del coordinador para la reunión virtual de la Comisión del Máster de Teoría política y cultura democrática convocada el día 21 de junio de 2023

1. Matrícula

Tras los dos primeros plazos de preinscripción, se han preinscrito en el Máster 87 estudiantes. De la primera preinscripción, se han matriculado 16, y en la segunda han sido admitidos 14, quedando 1 en reserva, porque este año los másteres sólo han ofrecido 30 plazas. Aún está abierto el segundo plazo de matrícula. Como sabéis, estas matrículas no siempre se concretan y es posible que quede alguna plaza libre para la convocatoria de septiembre, que sigue manteniendo la UCM contra nuestro criterio, porque no tiene sentido mantener una convocatoria que se concreta cuando el Máster lleva ya más de 15 días de clases.

2. TFMs

En la convocatoria de febrero, sólo se presentó una estudiante que obtuvo matrícula de honor. Para la convocatoria de julio, 8 estudiantes han mostrado su intención en presentarse, aunque no creo que todos lo hagan, y, en función del número final, se convocara uno o dos tribunales. Algunos estudiantes que se presentarán en junio tienen el TFM pendiente de cursos anteriores. Otros, que están también en esta situación, lo han dejado para septiembre. La mayoría de estudiantes del presente curso defenderá sus TFMs también en septiembre.

3. Actividades extraordinarias

El pasado 24 de mayo se celebró el II Seminario del Máster, organizado por los estudiantes del presente curso y del pasado. El tema de este curso ha sido “¿Crisis de los conceptos políticos modernos?”. Se presentaron más de 20 ponencias entre estudiantes del Máster, de otras titulaciones de la UCM y de otras universidades. En la clausura participaron los profesores María Luisa Sánchez-Mejía y Joaquín Abellán. Del Comité científico formaron parte, además del coordinador, los profesores Cristina Basili y Pedro Abellán. Como moderadores participaron los profesores Mercedes Cabrera, Jaime Ferri, Pedro Abellán y Esmeralda Balaguer. El Comité organizador estuvo compuesto por los estudiantes María del Campo Márquez, Daniel Centrón Antuña, Raúl Cerón Grillo, José M. Gómez Dopaccio, Lorién Gómez Solano, Marc Luque Piñana, Pedro Martín Moreno, Ander Rivera Guerrero y Camilo Soto Suárez, a quienes agradecemos la buena organización y el éxito de la convocatoria. Las ponencias tuvieron muy buena calidad.

Por iniciativa de la profesora Cristina Basili, el Máster de Teoría política y cultura democrática y el Grupo de investigación GHYOP han organizado dos conferencias con el profesor Oliver Marchart, de la Universidad de Viena, bajo el título común de “Thinking antagonism after Laclau”. Tuvieron lugar los días 27 de marzo de 2023 en la Facultad de Filosofía, y el 28 de marzo en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Con el presupuesto del Máster, al profesor Marchart se le pagó el viaje, dos noches de hotel y 400€ por la conferencia.

También organizado por la profesora Basili, el profesor Simon Weber, de la Universidad de Bonn, impartió el 25 de abril una conferencia en el Máster dentro de un seminario titulado “The Barbarians and the Multitude in Aristotle's Politics”.

Asimismo, la profesora Ana Fernández Asperilla organizó una conferencia el 24 de abril con el embajador de España en la ONU, Agustín Santos Maraver, con el título “¿Para qué sirve la multiculturalidad?”.

4. Cambios en el profesorado del Máster

Para el próximo curso, se producen las siguientes incorporaciones: José Luis Villacañas, que este curso ha estado de sabático, y Paloma Román, que ya ha impartido varios años docencia en el Máster y que sustituye al profesor Jaime Ferri que se ha jubilado. Queremos expresar nuestro reconocimiento y felicitación al profesor Ferri.

5. Web del Máster

La profesora Esmeralda Balaguer se ha ofrecido a seguir gestionando y actualizando la web del Máster, como hizo el curso pasado, aunque, al tener ahora un contrato con la UCM, ya no puede cobrar por ello, y lo hará de forma desinteresada, lo que le agradecemos sinceramente.

6. Memoria de reacreditación del Máster

El pasado mes de enero el Decanato de la Facultad nos convocó con urgencia a los coordinadores de las distintas titulaciones, incluyendo grados, dobles grados, másteres y doctorado, porque la Fundación Madri+d había decidido que, para la adaptación de las memorias de las titulaciones al Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, había que presentar un Modifica, y no era suficiente con elegir el “ámbito de conocimiento” al que se adscribía el Máster, el cual venía a sustituir a las antiguas “ramas de conocimiento”. Después de que los coordinadores de las titulaciones hemos trabajado varios meses en la preparación de la nueva memoria, que os adjunto, en la pasada Junta de Facultad del 7 de junio se nos informó de que Madri+d había cambiado el criterio y que, al final, sólo sería necesario elegir a qué ámbito de conocimiento se adscribía cada titulación, porque se habían dado cuenta de que no podían gestionar el proceso de modificación de las más de 2000 titulaciones oficiales que se imparten en Madrid, algo que a muchos nos resultaba evidente desde el principio y no entendimos por qué había que entrar en un proceso tan complicado. Intervine en dicha Junta y pedí que se haga una reclamación formal, al menos de la Facultad, pero preferiblemente de la UCM, y al ser posible del conjunto de Universidades de Madrid, en que se muestre el descontento por la arbitrariedad con que Madri+d ha actuado, y se pida la dimisión de su director. Es bochornoso que más de 2000 docentes y el servicio administrativo de cada Facultad hayan trabajado en vano más de 5 meses en unas memorias que ahora no se van a evaluar. Aún no os había mandado la memoria porque estaba pendiente de que el Rectorado contestase a algunas dudas: en el modelo de ficha que nos mandaron no era posible seleccionar que el Máster está adscrito a dos Facultades, como es nuestro caso, aunque se imparta y gestione en Políticas y Sociología, ni tampoco deja elegir dos ámbitos de conocimiento, como antes había dos ramas, teniendo que elegir que el Máster es interdisciplinar pero sin especificar cuál es la interdisciplinariedad.

A fecha de hoy no tenemos noticias claras de cuál va a ser el procedimiento. Al parecer, nos van a enviar un mensaje con un enlace en el que tenemos que entrar y elegir el ámbito de conocimiento al que adscribimos el Máster, aunque aún no se han aclarado, en nuestro caso, las dudas que os traslado.